



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-108986-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Julio E. Ferreyra, Profesor Titular de la cátedra de Clínica Médica II, Hospital Córdoba, en la cual eleva nómina docente interino para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la cátedra de Clínica Médica II de la UHMI Nro 3, Hospital Córdoba, en el cargo que de desempeña, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuse provisto por concurso:

Leg.45891 – Méd. ESTARIO, Paula	Profesor Asistente (DSE)
Leg.51722 – Méd. MARUCCO HERRADA, Federico A.	Profesor Asistente (S)
Leg.55831 – Méd. TIBALDO, María C.	Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

